

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería en Geomática y Topografía
Centro	Centro Universitario de Mérida
Universidad solicitante	Universidad de Extremadura
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Este informe ha sido realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados entre los vocales académicos y estudiantes de las actuales comisiones del programa Verifica. Asimismo se muestran, en el anexo, los gráficos de los indicadores utilizando los datos suministrados por el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1. Gestión del título

Organización y Desarrollo

Información pública del título: *El perfil de ingreso y criterios de admisión, las competencias del título, la normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) y la documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)*

A la vista de que en la página web aparecen las tasas de eficiencia, abandono y graduación correspondiente a los dos últimos cursos se recomienda que en la próxima modificación de la memoria de verificación se actualicen estos datos.

No se puede acceder a los másteres oficiales ni a los másteres que se pueden estudiar en la UEX finalizada la titulación.

Deben aportar información del **curso de adaptación** de dicho título.

Despliegue del Plan de Estudios: *Las guías docentes.*

Deben revisarse las guías docentes de todas las asignaturas. Existen asignaturas como Física I, Física II, Generación de objetos virtuales, Ingeniería ambiental, Diseño asistido por ordenador I, Diseño asistido por ordenador II, etc. que comparten la guía entre dos grados: el que nos ocupa y Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo y Producto. Esto puede ir de detrimento de los alumnos, pues solo en el GRADO EN INGENIERÍA EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA han ingresado el último año 44 alumnos. Si se comparten grupos en las dos titulaciones, el número de alumnos por clase será superior al previsto y, además, en el caso de prácticas, los medios son diferentes.

La oferta de asignaturas que componen el plan de estudios se corresponde con lo planificado en la Memoria de Verificación. Los módulos han sido desplegados en asignaturas conservándose la distribución prevista por cursos y cuatrimestres, el reparto de créditos entre asignaturas obligatorias y optativas, y los créditos asignados a las prácticas externas y al trabajo de fin de grado. En la página web no se incluyen referencias concretas al curso de adaptación

para los Ingenieros Técnicos en Topografía. No se explica que las guías docentes de las asignaturas del curso de adaptación sean las de las asignaturas correspondientes del Grado.

No se incluye la guía docente de la asignatura Proyecto Fin de Grado, cuya denominación debe ser Trabajo Fin de Grado.

En lo que respecta a las competencias definidas en la Memoria, no siempre se trasladan a las guías docentes. No se corresponden las competencias de las fichas de la Memoria con las que aparecen en las guías docentes en las asignaturas Diseño asistido por ordenador I y Diseño asistido por ordenador II, entre otras.

En algunas asignaturas no están asignadas las competencias, que tenía asignada la materia a la que pertenecen en la memoria de verificación. Tal es el caso de:

- La competencia CG5 "Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias", que no se ha incorporado a las asignaturas: Calculo, Algebra Lineal y a Métodos Matemáticos.
- La competencia CG7 "Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito geomático", no se ha incorporado a la asignatura Empresa, y sin embargo, sí se han incorporado las competencias CG1 y CG3 (no incluidas en la Memoria en la materia correspondiente)
- las competencias CG6 y CG12 no se trasladan a la asignatura Catastro y, sin embargo se incorporan la CG1 y la CG11 no incluidas en la Memoria en la materia correspondiente.

Se han analizado las guías docentes encontrándose que, en general, las horas dedicadas a las actividades formativas coinciden con las previstas en la memoria verificada y facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje. En algún caso se detectan errores de cálculo en la guía docente como, por ejemplo, en la materia Fotogrametría I con 6 créditos y 71,5 horas (deben ser 150 horas), entre otras.

En general, y a la vista de la información disponible, puede decirse que los

sistemas de evaluación utilizados se corresponden con las previsiones establecidas en la Memoria de Verificación y las ponderaciones establecidas se trasladan a las guías docentes. Aunque en algunas guías docentes no se sigue lo aprobado en la memoria de verificación. Así, por ejemplo, existe una discrepancia relevante en cuanto al peso de la prueba escrita correspondiente a la asignatura Cartografía y SIG (la información de la guía lo cifra en un 40% en el texto y un 60% en la tabla adjunta). En otros casos, Ingeniería Ambiental, estaba previsto en la memoria valorar la asistencia y participación en clase con un 0 a 10% y en la guía no aparece esta posibilidad. En ocasiones, puede considerarse que la información incluida en este sentido es demasiado exhaustiva. Es el caso de las asignaturas Ajuste de Observaciones; Expresión Gráfica I; Física I y Métodos topográficos, entre otras. En otros casos, la ambigüedad resulta excesiva. Es el caso de Sistemas de Información Geográfica en la que se refiere: Trabajos y Prácticas: porcentaje sobre la nota final: 100%.

En general, no se incorpora en las guías información sobre los materiales didácticos utilizados.

Información y Transparencia

Información al estudiante. *Acceso de los estudiantes a la información, en el momento oportuno, del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.*

No aparece el histórico de las notas de corte de dicha titulación. Deberían aportarse.

Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sistema Interno de Garantía de Calidad: *Los objetivos de calidad están definidos y se revisan, los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) participan en la valoración, el análisis y la mejora del título, la recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.*

El Centro Universitario de Mérida (CUM) de la UEx dispone de un SGIC que

contempla la definición y revisión periódica de una política y objetivos de calidad para el conjunto de títulos de Grado y Máster del centro. Existe una Comisión de Centro (CGCC) y comisiones para cada una de las titulaciones impartidas (CCT).

El enlace web proporcionado funciona correctamente y conduce a la documentación, pero ésta no está actualizada (por ejemplo, no hay actas de la CCT posteriores a abril de 2013) y está incompleta, ya que faltan informes anuales. Se aporta únicamente la memoria del curso 2011/12 (sin fecha ni firmas de validación), extensa y detallada, y las actas de 30 reuniones de la CCT.

En la CCT hay un estudiante, que se indica que normalmente no asiste a las reuniones, y no hay representante del PAS. El documento sobre la UTEC establece procedimientos para realizar encuestas de satisfacción a estudiantes, profesores y alumnos. El informe anual 2011/12 presenta un análisis del grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado, pero no hay evidencias del grado de satisfacción de profesores ni del PAS; aunque hay que decir que en este último caso solamente hay una persona asignada a la titulación. En la memoria aportada hay análisis del grado de satisfacción de las encuestas realizadas por los estudiantes.

No hay constancia de un proceso formal de recogida de reclamaciones o sugerencias a nivel de centro.

2. RECURSOS

Personal Académico

El personal Académico *con categoría y ámbito de conocimiento.*

El personal académico disponible y responsable en la titulación se corresponde con el comprometido en la Memoria de Verificación. No obstante, la información facilitada no permite conocer fácilmente la distribución por áreas y la dedicación del profesorado a la titulación. En uno de los casos no aparece titulación del profesor. En numerosos casos, es difícil conocer el perfil curricular del PDI en el ámbito de la investigación. Las líneas de investigación de los

diferentes departamentos implicados y, referidas en la Memoria, no pueden comprobarse fácilmente a través de los perfiles curriculares de los profesores.

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Las instalaciones, infraestructuras y servicios, así como el equipamiento disponible pueden valorarse, como adecuados, a través de la información disponible.

En el caso de que el título contemple la realización de **prácticas externas obligatorias**, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

La materia Prácticas Externas, tiene carácter obligatorio y tiene desarrollada una guía docente en la que destaca la ausencia de Competencias Generales. Asimismo, se han generado competencias transversales que no existían en la Memoria. El sistema de evaluación reflejado en la web es impreciso e inconcreto.

En la información disponible en la web, cada asignatura aparece vinculada a uno o varios departamentos. Sin embargo, en el caso de las prácticas externas tan solo aparece vinculación con el departamento de INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESICA Y FOTOGRAFIA. No parece lógica esta restricción, máxime cuando los contenidos previstos en la Memoria son "Realizar prácticas en empresas del sector de la topografía" sin restricción alguna.

No se concreta la relación de empresas que ofrecen prácticas curriculares para los alumnos del Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía por la Universidad de Extremadura. La relación de empresas que aparece hace referencia a diferentes titulaciones; además, se debe ampliar la información facilitada en cada una de las empresas para que el alumno tuviese más

posibilidades a la hora de optar por alguna de ellas.

3. RESULTADOS

Criterio 7 - Indicadores de Satisfacción y Rendimiento

Indicadores: *Plazas de nuevo ingreso, egreso, tasa de rendimiento y éxito.*

En cuanto a la evolución de la matrícula de alumnos de nuevo ingreso, resulta interesante su crecimiento y consolidación. No obstante, ha descendido el número de estudiantes de nuevo ingreso de 71 a 44, en los cursos 2012-13 a 2013-14. Debe tenerse en cuenta que el número de alumnos de nuevo ingreso comprometidos en la memoria de verificación era de 40.

Los datos disponibles reflejan resultados positivos en la graduación y en el abandono pero negativos en la eficiencia. No es posible analizar la evolución de los mismos ya que falta información de algunos de los indicadores para algunos de los años.

En relación con la información derivada del SIIU, se puede decir que la evolución de las tasas a lo largo de los años es adecuada.

Madrid, a 1 de marzo de 2015

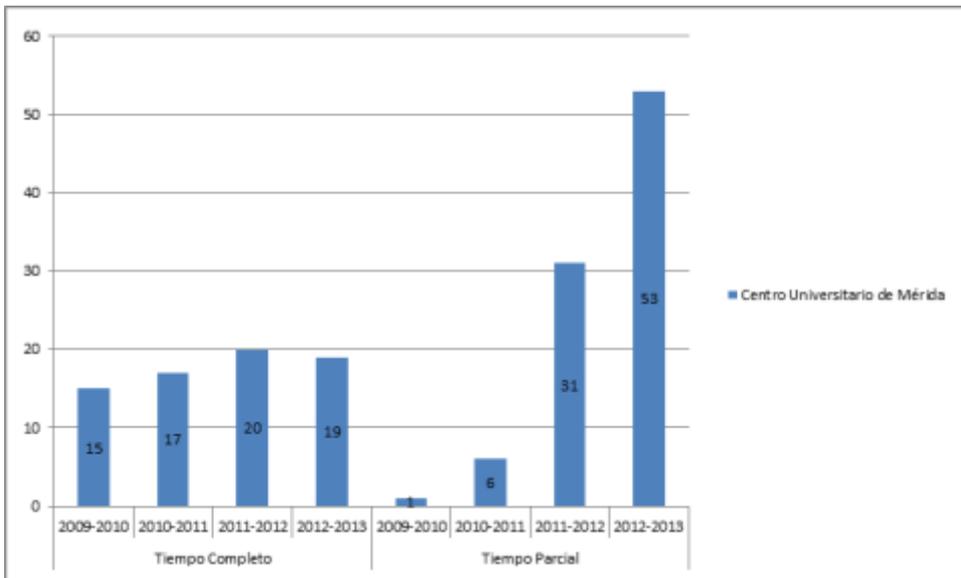
EL DIRECTOR DE ANECA



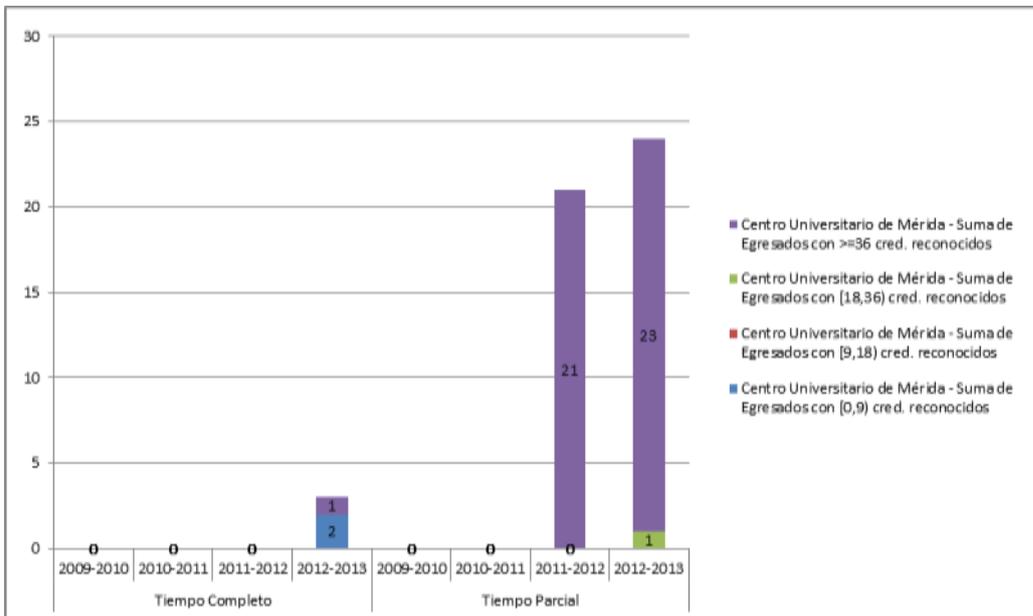
Rafael van Grieken

ANEXO ESTADÍSTICAS – Sistema Integrado de Información Universitaria

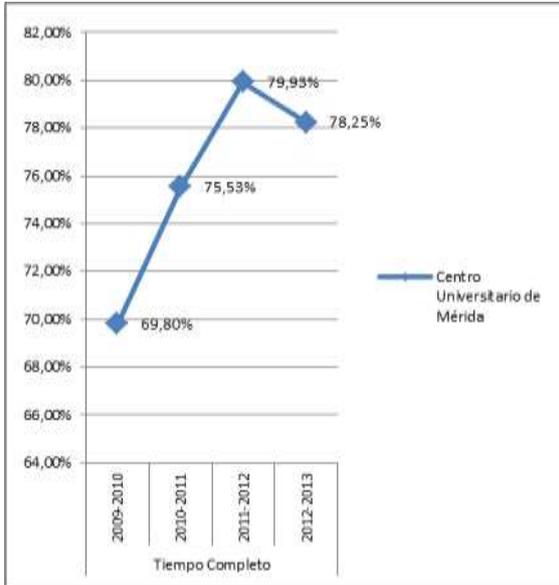
Datos de Ingreso



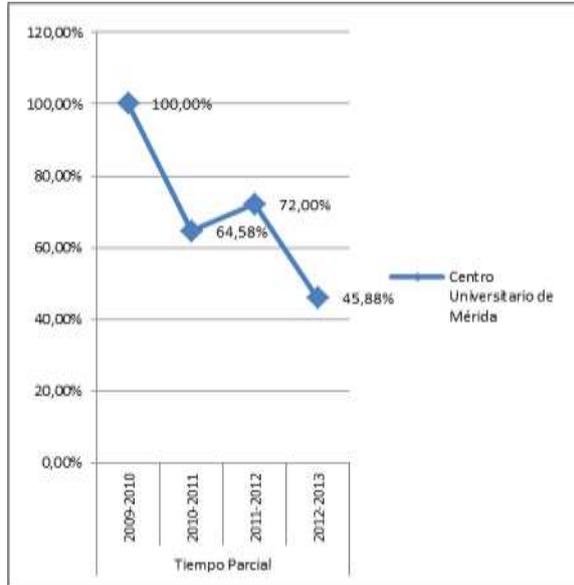
Datos de Egresados



TASA DE RENDIMIENTO TC



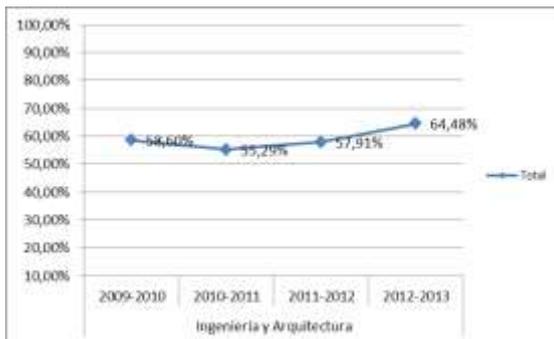
TASA DE RENDIMIENTO TP



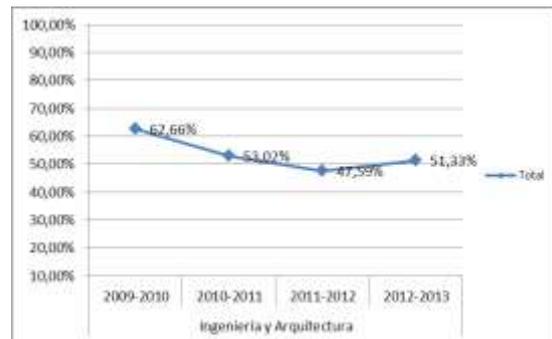
Tasa de Rendimiento = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE RENDIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

TC

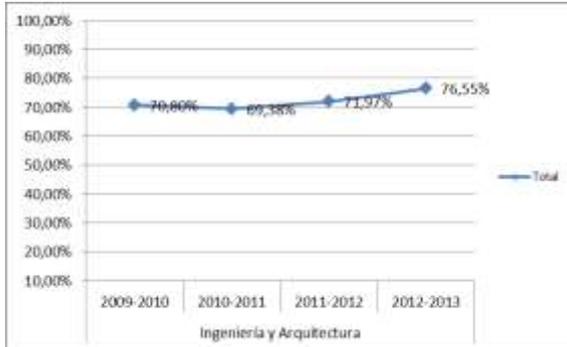


TP

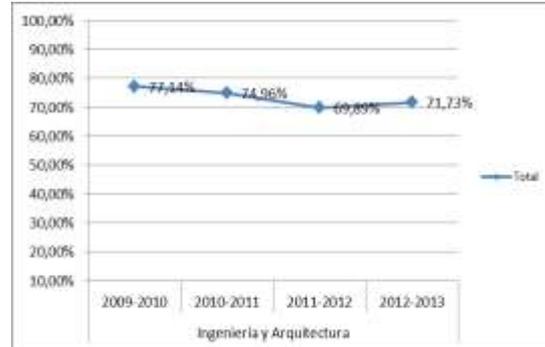


PROMEMORIA – TASAS MEDIAS DE ÉXITO DE TÍTULOS DE GRADOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

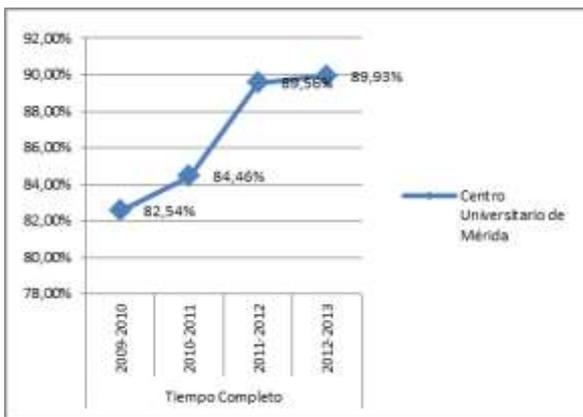
TC



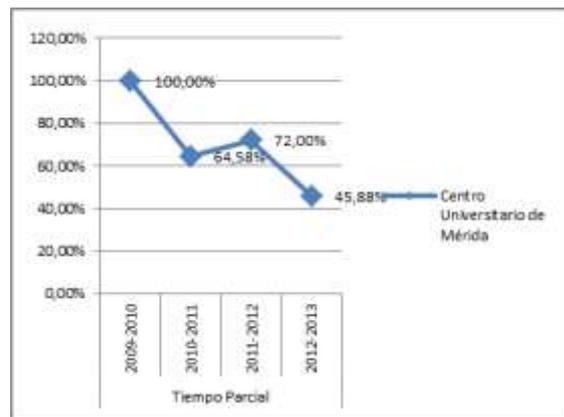
TP



TASA DE ÉXITO TC



TASA DE ÉXITO TP



Tasa de Éxito = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios presentados en el título T en la Universidad U.

TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO

